El Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Educación, se encuentra adelantado el proceso Selección de Concurso de Méritos No. 4143.010.32.1756-2023 cuyo objeto es: "*Realizar interventoría de obras para la adecuación de la Institución Educativa Santa Cecilia sede Republica de Francia. Fichas EBI 26003922 y 26004379".* Por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Tatiana González Sánchez	Abogada
Técnico	Beatriz Elena Ipia Ortiz Ferney Mambuscay Mena	Arquitecta Profesional Universitario
Financiero	Carlos Alberto Pérez López	Administrador de Empresas

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de Agosto del año 2023.

JOSE DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

TATIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

BEATRIZ ELENA IPIA ORTIZ

FERNEY MAMBUSCAY MENA

CARLOS ALBERTO PEREZ LOPEZ

Proyectó: Tatiana González Sánchez – Contratista

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado - Subsecretaria de Planeación Sectorial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.